

## NOVENO REPORTE LEGISLATIVO INTEGRALIA

Primer año de la LXIV Legislatura (septiembre 2018 - agosto 2019)

- **Prevalece la agenda legislativa del presidente**
- **Escaso control del Congreso sobre el gobierno federal**
- **Reducción del presupuesto de ambas cámaras y eliminación de los “moches”**
- **Récord de iniciativas presentadas: 2,736 solo en el primer año de la Legislatura**
- **Reporte Legislativo elaborado por Integralia puede ser descargado en [www.integralia.com.mx](http://www.integralia.com.mx).**

Si bien el presidente de la República ha dejado de ser el gran legislador por el número de iniciativas que presenta (siete, de las cuales tres fueron aprobadas), Morena ha presentado varias que forman parte de la agenda presidencial y que han absorbido buena parte del tiempo y atención política del Congreso; algunas de ellas son la Reforma Laboral, la Ley de Austeridad Republicana, la consulta popular y de revocación de mandato, así como la creación de la Guardia Nacional. Las tres iniciativas presentadas por el presidente y que fueron aprobadas son la Ley de Ingresos, el presupuesto de egresos y la reforma educativa.

Hay falta de coordinación entre el gobierno y sus bancadas aliadas en otros temas que no forman parte de la agenda prioritaria del presidente; ello ha permitido que surjan iniciativas que generan estridencia e incertidumbre y que han tenido que ser combatidas por el gobierno y el propio presidente: por ejemplo, los casos para eliminar las comisiones bancarias, la Ley de Petróleos Mexicanos para cambiar el gobierno corporativo o aquella sobre la disposición de reservas del Banco de México.

### **Otras tendencias del primer año de la nueva Legislatura son:**

- **Apertura a la negociación en el Senado de la República.** Debido a la falta de mayoría calificada para aprobar enmiendas constitucionales, así como a la disposición del coordinador del grupo parlamentario de Morena para abrir el debate al resto de los grupos parlamentarios, se han gestado procesos de negociación técnica y política que han dado resultados satisfactorios para todas las partes. Un ejemplo es la aprobación, prácticamente por unanimidad, de la Guardia Nacional y del TMEC. Esta apertura se cancela cuando se trata de “órdenes del presidente”, como fue el caso de muchos nombramientos que requieren ratificación del Senado.

- **Escaso control político del Congreso sobre el Ejecutivo.** Se ha mermado la función de control que debe ejercer el Poder Legislativo sobre el Ejecutivo. Un ejemplo recurrente es el impedimento de Morena para que acudan a comparecer secretarios de Estado. Asimismo, no se aprecia un seguimiento puntual del ejercicio del gasto público, el cual presentó un subejercicio en el primer semestre de 2019.
- **Eliminación de los “moches”.** La mayoría de Morena para aprobar el Presupuesto de Egresos por sí mismo permitió eliminar los llamados “moches”, es decir, la prerrogativa informal que tenían los diputados para asignar libremente recursos para proyectos de obra pública en entidades y municipios (en ocasiones, a cambio de una “comisión”).
- **Creciente activismo legislativo para presentar iniciativas de ley.** Se presentaron 2,736 iniciativas en ambas cámaras: un aumento de 18.3% respecto al mismo periodo de la LXIII Legislatura (2015-2016) y de 55% respecto a la LXII (2012-2013).
- **Excesivo número de comisiones, aunque menos que en el pasado.** Hay 46 en Senado y 46 en Cámara de Diputados, una reducción de 18 y 10, respectivamente, con respecto a la Legislatura anterior.
- **Reducción de la experiencia profesional y técnica de los legisladores.** 46% de los diputados de la nueva Legislatura no cuentan con un título universitario, mientras que 39% de los senadores carecen de experiencia parlamentaria previa. Se trata de la legislatura con menor calidad profesional y técnica en varias décadas.
- **Disminución del presupuesto del Congreso sin que afecte su desempeño.** Las medidas de austeridad darán un ahorro de 1 mil 681 millones de pesos en la Cámara de Diputados respecto a 2018 y de 965 millones en el Senado.

Contacto: Mauricio Polin de las Fuentes. Correo electrónico:  
mauricio.polin@integralia.com.mx. Cel: 222 262 1653.